



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. ÁNGEL LÓPEZ MARAVER, D. PEDRO REQUEJO NOVOA, D. FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ, DÑA. M.<sup>a</sup> MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO y D. RICARDO CHAMORRO DELMO, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno las siguientes preguntas para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO.- El precio medio del mercado diario de electricidad ha batido récords a lo largo de este 2021. En lo que llevamos de año la factura media de los hogares se elevó un 35% más que la del anterior 2020<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> OCU. (30/11/21). Precio de la luz: máximos históricos. Recuperado de: <https://www.ocu.org/vivienda-y-energia/gas-luz/informe/precio-luz>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

SEGUNDO.- El Presidente del Gobierno, D. Pedro Sánchez Castejón, manifestó “hacerse cargo de la preocupación social”. El 5 de septiembre de 2021, el Presidente del Ejecutivo afirmó en una entrevista publicada por un diario nacional que los españoles pagarían antes de finalizar el año 2021 lo mismo que en el año 2018. En palabras de D. Pedro Sánchez, *“estamos trabajando con un plan para llegar a un compromiso concreto, y es que al final de 2021 los españoles echen la vista atrás y vean que han pagado en la factura de la luz una cuantía similar y semejante a la que pagaron en 2018”*<sup>2</sup>.

Días más tarde, se publicó en el Boletín Oficial del Estado el *Real Decreto-ley 12/2021, de 24 de junio, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la fiscalidad energética y en materia de generación de energía, y sobre gestión del canon de regulación y de la tarifa de utilización del agua*. En este se hacía efectiva la rebaja al 10% del tipo impositivo del IVA hasta el 31 de diciembre de 2021 para los contratos de energía eléctrica cuyo término fijo de potencia no supere los 10 kW y la exoneración del Impuesto sobre el valor de la producción de la energía eléctrica a las instalaciones que producen electricidad y la incorporan al sistema eléctrico, entre otras.

La vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, D<sup>a</sup>. Teresa Ribera Rodríguez, ha respaldado el propósito del Presidente afirmando que el promedio del conjunto de hogares pagará por la electricidad en 2021 lo mismo que pagaba en 2018 una vez descontado el IPC.<sup>3</sup>

<sup>2</sup> RTVE.es/ EFE. (5/09/21). Sánchez se compromete a que cuando acabe 2021 “se habrá pagado de luz lo mismo que en 2018”. *Corporación de Radio y Televisión Española*. Recuperado de: <https://www.rtve.es/noticias/20210905/pedro-sanchez-cuando-acabe-2021-se-habra-pagado-luz-mismo-2018/2168820.shtml>

<sup>3</sup> RUBIO, R. (30/11/21). Ribera reitera que el promedio de hogares pagará por la luz este año lo mismo que en 2018 sin el IPC. *Europa Press*. Recuperado de: *Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid*



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

No obstante, a falta de unos días para terminar el año, el compromiso de los miembros del Gobierno español de pagar una cuantía similar a la del recibo de 2018 parece difícil de ser cumplido.

TERCERO.- Según los datos que aporta la Organización de Consumidores y Usuarios, la tarifa media de la factura eléctrica en 2018 fue de 67,21 €/mes. Si atendemos a los datos aportados por FACUA-Consumidores en Acción el importe por el suministro ascendió a 77,18 €/mes en el mismo año<sup>4</sup>. Del “Informe del Sistema Eléctrico Español 2018” publicado por Red Eléctrica de España se deduce que el consumidor doméstico medio, acogido a la tarifa regulada 2.0A con una potencia contratada de 4,6 k” y un consumo de 3.900 kWh/año, pagó unos 71,5 €/ mes. dfg

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente

### PREGUNTAS

¿Va el Ejecutivo a prorrogar la reducción del Impuesto sobre el Valor Añadido en la factura eléctrica más allá del 31 de diciembre de 2021? Si es así, ¿hasta cuándo?

---

<https://www.europapress.es/economia/energia-00341/noticia-ribera-reitera-promedio-hogares-pagara-luz-ano-mismo-2018-ipc-20211130135125.html>

<sup>4</sup> M.L. (6/9/21). La extraña promesa de Sánchez: que el recibo de la luz de 2021 sea el más caro en nueve años. *El Confidencial*. Recuperado de: [https://www.elconfidencial.com/economia/2021-09-06/promesa-sanchez-recibo-luz\\_3274042/](https://www.elconfidencial.com/economia/2021-09-06/promesa-sanchez-recibo-luz_3274042/)

*Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid*

*Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42*

*gpvox@congreso.es*

C.DIP 176581 15/12/2021 11:32



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 de diciembre de 2021.

D<sup>a</sup>. Macarena Olona Choclán

V.º B.º Portavoz Adjunta GP. VOX

D<sup>a</sup>. Mireia Borrás Pabón

Diputada GP. VOX

D. Luis Gestoso de Miguel

Diputado GP. VOX

D. Ángel López Mataver

Diputado GP. VOX

D. Pedro Requejo Novoa

Diputado GP. VOX

D. Francisco J. Contreras Peláez

Diputado GP. VOX

D<sup>a</sup>. M.<sup>a</sup> Magdalena Nevado del Campo

Diputada GP. VOX

D. Ricardo Chamorro Delmo

Diputado GP. VOX